

Guayaquil, 25 de Marzo de 2011

Señores Accionistas  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RATO C.A.  
DE COMERCIO.  
Presente.

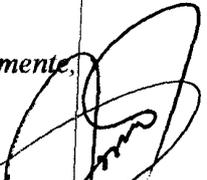
De mis consideraciones:

En cumplimiento de las estipulaciones determinadas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe de la labores desarrolladas en el periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, y a su vez adjunto el Balance General del mencionado periodo económico.

La empresa continua inactiva, dado que por motivos financieros no se ha podido mantener activa en el mercado nacional, dado por lo que el accionista mayoritario asume el pago del Contador, para efectos de presentar Declaraciones Mensuales y Anuales por Impuestos Fiscales.

Es todo cuanto cabe informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que considero haber cumplido con ustedes Señores Accionistas, con relación a este informe.

Atentamente,

  
Ab. José Antonio Tómalá Guevara  
GERENTE

